

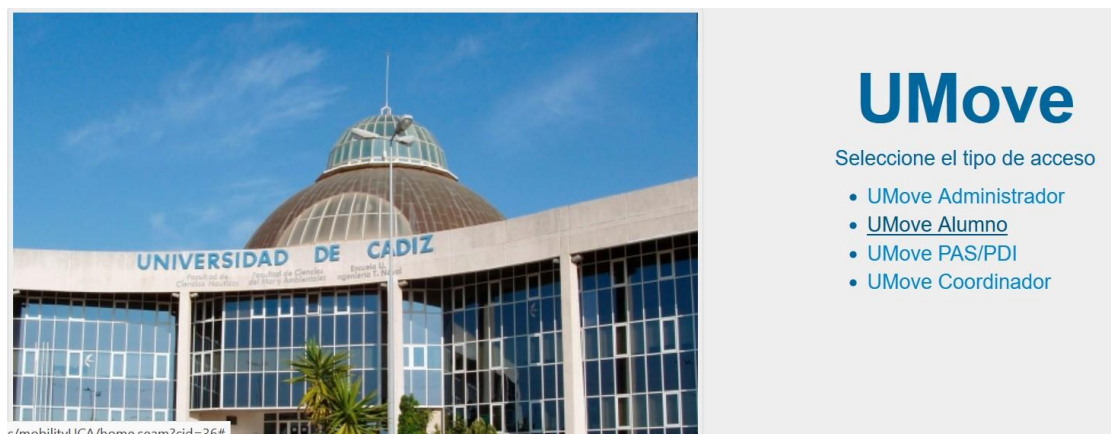
Resolución Adjudicación Definitiva SICUE

Año académico 2025/26

Instrucciones para aceptar o rechazar la plaza

El plazo para la aceptación o renuncia finaliza el MARTES 22 de abril de 2025 a las 23:59 horas.

1. Elige el apartado “UMove Alumno” en <https://umove.ual.es/mobilityUCA/home.seam>



2. Introduce tu usuario y contraseña del Campus Virtual

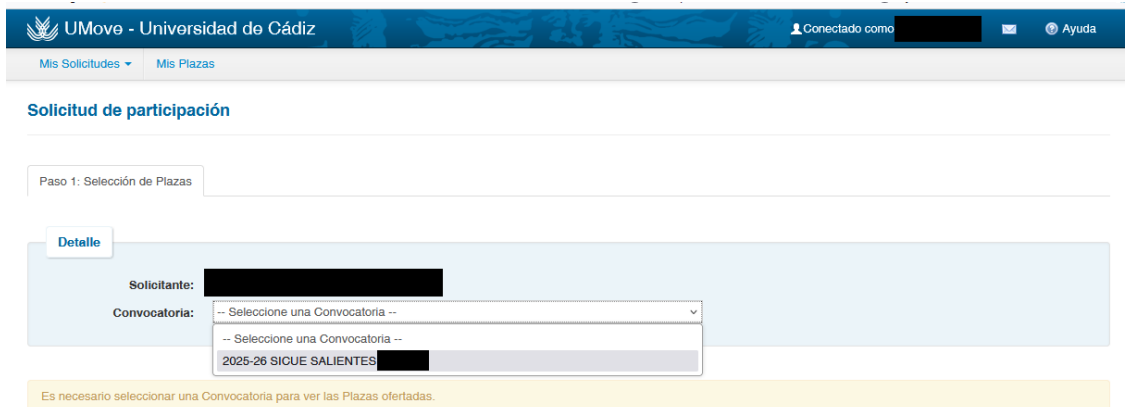
Universidad de Cádiz



3. Cuando te autentificas, saldrá tu perfil de UMove:



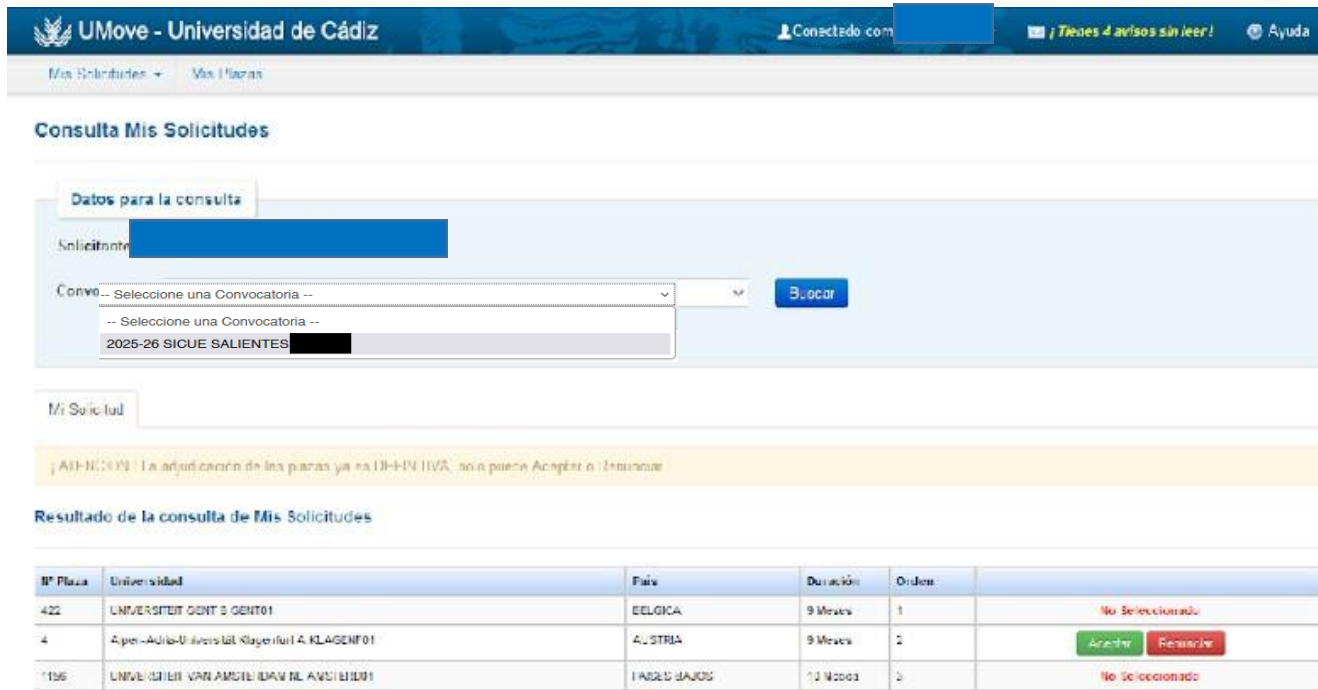
4. Entra en Mis Solicitudes, Consulta/Modificación de Mis Solicitudes.



5. Selecciona la convocatoria (2025-26 – SICUE SALIENTES) y dale al botón buscar.

6. Aparece una lista con las plazas solicitadas y, en caso de que se te haya adjudicado una plaza, las opciones disponibles:





Consulta Mis Solicitudes

Datos para la consulta

Solicitante: [Redacted]

Convocatoria: -- Seleccione una Convocatoria --

-- Seleccione una Convocatoria --

2025-26 SIGUE SALIENTES [Redacted]

Buscar

Mi Solicitud

¡ATENCIÓN! La adjudicación de las plazas ya es DEFINITIVA, solo puede Aceptar o Renunciar

Resultado de la consulta de Mis Solicitudes

N° Plaza	Universidad	País	Duración	Orden	
422	UNIVERSITEIT GENT S GENT01	BELGICA	9 Meses	1	No Seleccionado
4	Alpen-Adria-Universität Klagenfurt 4 KLAGENF01	AUSTRIA	9 Meses	2	Aceptar Renunciar
1156	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM NL AMS01001	PAISES BAJOS	10 Meses	3	No Seleccionado

ACEPTAR

Dándole a este botón se está aceptando la plaza adjudicada (la plaza ya es tuya).

RENUNCIAR

Si no quieres la plaza adjudicada por los motivos que sean, debes RENUNCIAR. **Te das de baja del programa.**

SI NO HACES NADA

En este caso consideraremos que no estás interesado y te daremos por DESISTIDO de tu solicitud. **NO PODRÁS PARTICIPAR Y NO SE TE ADJUDICARÁ UNA PLAZA NI EN LAS VACANTES. Se considera baja del programa.**

Si quieres la plaza...



¿Cómo interpretar el documento *Resultado de adjudicación de cada una de las plazas*?

Para garantizar la transparencia del proceso de selección se publica un documento que reúne todas las solicitudes presentadas por cada una de las plazas. El alumnado y la coordinación académica podrán ver por qué una plaza determinada se le adjudicó a cada estudiante.

A modo de ejemplo se analiza la adjudicación de la plaza 1803:

En amarillo aparecen las plazas adjudicadas.

1659 D GRUPUM EUROPASCHULE / ACHTUNGSCHULE ALLMANIA (ING ALL)							
Coordinador: GONZALEZ RODRIGUEZ, MARIA PILAR							
Duración		Plazas ofertadas					
		4					
DNI*	APELLIDOS Y NOMBRE	Nota Idioma	TOTAL baremo	Pref.	ADJ ^a	PLZ ^a ADJ ^a	Fase Ant.
***2003*	RAMIREZ POVEDANO CLARA	1,50	50,05	3	3	1659	A
***2042*	GUERRERO PADAL BENJAMIN	1,50	55,20	2	2	1659	A
***2076*	RONDAN MARTINEZ MARIA	1,50	55,15	1			B
***2637*	RUEDA ROPERO ANTONIO MANUEL	1,50	52,87	3			
***3000*	GUACIA VALLE SERGIO	1,50	51,13	3	3	1659	A
***3156*	RODILES SANCHEZ MARIA DOLORES	1,50	46,68	6	4	1656	
***3521*	SANCHEZ AYLLON GONZALO	1,50	41,74	4	4	1659	

Al principio de cada plaza se indica su número, la universidad de destino, la coordinación académica, la duración y el número de plazas ofertadas. Luego se ofrece una tabla resumen con la información de todo el alumnado que haya solicitado esta plaza:

- DNI.
- Apellidos y Nombre.
- Nota Idioma (sin relevancia para SICUE).
- Total baremo.
- Pref: Número de preferencia de esta plaza que indicó el alumnado en su solicitud (primera opción, quinta opción, segunda opción, etc).
- ADJ^a Número de preferencia de la plaza que ha sido adjudicada al alumnado, a veces es esta misma plaza, otras veces, es otra plaza. Por ejemplo: al tercer estudiante, que tiene la plaza 1803 como quinta en preferencia se le ha adjudicado su primera opción.
- Plaza ADJ^a Código de la plaza que le fue adjudicada al alumnado.
- Fase anterior. Comportamiento de la plaza según la adjudicación provisional:
 - A – Aceptada
 - R – Rechazada
 - D – Desistimiento (El alumnado no hizo nada en la adjudicación provisional: ni aceptó, ni solicitó una mejora, ni rechazó)
 - En blanco (sin la letra) – Es la primera vez que esta plaza se adjudica a un solicitante. No se había asignado en la adjudicación provisional.

Se recuerda que las plazas han sido adjudicadas siguiendo estrictamente el orden de preferencia indicado por el alumnado. Si era posible, a un solicitante siempre se le ha adjudicado la plaza que éste indicó como su primera opción. Si la primera opción no era posible (el alumnado quedaba excluido de alguna de las plazas porque el cupo de la plaza solicitada ya estaba cubierto), se le concedió su segunda opción. Si la primera y la segunda tampoco eran posibles, se le concedió la tercera y así sucesivamente hasta agotar todas las plazas solicitadas por cada solicitante.